

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Descripción trimestre: España, 1 pta.; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.
Venta: paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 13, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia de Redacción dirijase á Pablo Iglesias, la de Administración á Felipe Peña Cruz.

SUSCRIPCIÓN

A FAVOR

DE LOS QUE LUCHAN CONTRA EL ZARISMO

Suma anterior, 131,64 pesetas.

Madrid.—Sociedad Albañiles «El Trabajo», 300.—Sociedad de Ebanistas, 10.—Colecta hecha entre los obreros ebanistas, 8,05.—Amparo Meliá, 1.—J. A. Meliá, 0,50.—P. Iglesias, 0,50.—V. Tio, 2.—J. Maeso, 0,25.—Antonio Pacheco, 1.—Esteban Vicente, 0,25.—Julian Escudero, 0,25.—J. Peñas, 0,50.—Nicasio del Busto, 0,25.—Juventud Socialista, 5.—F. L. Caballero, 0,20.—V. Cuervo, 0,50.—S. González, 0,20.—Rovira, 0,25.—Lumbreras, 0,25.—J. Pérez, 0,25.—J. Rodríguez, 0,50.—M. Jiménez, 0,25.—I. Ibáñez, 0,25.—L. Menéndez, 0,50.—A. García, 0,15.—M. Guijarro, 0,25.—T. del Castillo, 0,25.—Julio Diaz, 0,50.—Santiago Pérez, 0,25.—Sociedad de Zapateros, 25.—Uno, 0,25.—Total, 359,35.

Ciudad Rodrigo.—C. Muñoz, 2.

Jaén.—Sociedad de Albañiles, 15.

Baracaldo.—Sociedad de Oficios varios, 5.

Valencia.—S. Gascó, 0,50.—Dr. Chabás, 0,50.—J. V. Lizondo, 1.—Sociedad de Abaniqueros, 50.—Total, 52.

Barcelona.—Sociedad de Aserradores mecánicos, 10.—J. Escrivá, 1.—Total, 11.

Gérgal.—Sociedad de Obreros mineros, 10.

Llanos.—M. Suárez, 0,25.—M. Rodríguez, 0,25.—Total, 0,50.

Puente de Aiba.—L. Rodríguez, 0,25.—C. Aller, 0,25.—M. Gordón, 0,25.—P. Gordón, 0,25.—A. Rodríguez, 0,25.—Total, 1,25.

Ollerías.—R. Díaz, 0,25.

Peredilla.—M. Ramos, 0,25.—F. González, 0,25.—Total, 0,50.

Huergas.—A. Bobis, 0,30.—F. González, 0,25.—M. González, 0,25.—Total, 0,80.

Pola de Gordón.—E. Villa, 0,25.

Baracaldo.—Sociedad de Cilindros, 5.

Valladolid.—Producto de una colecta en la Sociedad de Obreros en madera, 13.

San Juan de Vilasar.—P. Casanovas, 1,05.—J. C., 0,25.—B. Cabot, 0,15.—Un obrero, 0,25.—J. Ricart, 0,20.—E. Mensa, 0,50.—J. Flamarich, 1.—J. Ferrán, 0,25.—J. Reig, 1.—J. M. Gallart, 0,25.—J. Reig, 0,50.—I. Flamarich, 0,25.—J. F. Reig, 0,25.—F. R., 0,25.—J. F. R., 0,25.—T. F., 0,25.—J. Matas, 0,25.—Recaudado en el Centro Federal: J. Masriá, 0,25.—F. Saratarril, 0,25.—A. Carrau, 0,10.—J. Alsina, 0,30.—J. Sitjes, 0,10.—P. Roldós, 0,10.—P. Puig, 0,50.—L. Villarrubia, 1.—Batllori, 0,50.—J. Canals, 0,50.—A. Brosa, 0,50.—Total, 11.

Béjar.—Agrupación Socialista, 1,50.

Becilla de Valderaduey.—A. Peña, 0,33.

Huelva.—Uno, 0,50.—J. Orts, 0,50.—J. Sánchez, 1.—M. Carrera, 0,25.—S. Cayuela, 0,50.—N. González, 0,50.—M. Pérez, 0,25.—J. Campo, 0,50.—M. Campo, 0,50.—A. Gómez, 0,10.—F. Lobato, 0,25.—E. Lobato, 0,25.—J. Caoris, 0,25.—J. López, 0,25.—T. Rodríguez, 0,25.—J. Carrasco, 0,75.—A. Muñoz, 0,50.—E. Marqués, 0,35.—Total, 7,45.

Total, 627,82 pesetas.

EDUCACIÓN DE LA MASA OBRERA

En el pasado número sostuvimos que los socialistas no debían, por mantener su influencia en algunos centenares de trabajadores, transigir con el error; y que, por el contrario, tienen el deber de combatirle siempre, aunque le apadrine buen número de explotados.

Pensando así, es lógico que para nosotros tenga principal importancia la educación de la masa obrera.

¿Cabe efectuar una revolución proletaria, esto es, una transformación social en que el principal agente han de ser los explotados, los trabajadores, sin que éstos ó una gran parte de ellos conozcan bien sus intereses, los recursos y la fuerza de que puede disponer su enemigo—la clase patronal ó capitalista—y los obstáculos y dificultades que previamente han de vencer antes de conquistar el Poder político? ¿Cabe que una masa obrera á quien mueva solamente el sentimiento, no la razón, no la conciencia, arrollen á quienes la aherrajan y explotan, hagan trizas los privilegios de los mismos y se eleve á organizadora de la producción en un régimen que ha de basarse en la solidaridad humana? En modo alguno.

La noble, hermosa y redentora tarea que ha de realizar el proletariado exige que los que se consagran á ella no se guien por el ciego odio á los apropiadores de la riqueza, ni por la desesperación, ni por la idea loca de transformar por el simple deseo lo que exige una gran cantidad de esfuerzos

y la eficaz ayuda del tiempo. Si no se cuenta más que con esos factores habrá sangre, habrá hecatombes, habrá desmayos y profundos letargos; pero no habrá posiciones ganadas, pasos adelante, progresos positivos en el camino de la emancipación humana.

Proletariado que entienda que patronos y obreros son, no elementos creadores del régimen social presente, sino producto fatal, consecuencia inevitable del mismo, y, por tanto, irresponsables unos y otros de los males que dicho régimen engendra; proletariado que sepa que la muerte de la sociedad burguesa la ha ocasionado de una parte el desenvolvimiento de esa misma sociedad, esto es, el desarrollo gigantesco de la industria, la agricultura y el comercio, y de otra parte la acción económica, política y revolucionaria de la clase trabajadora; proletariado que cuente con cerebro capaz de apreciar acertadamente el grado de su fuerza en las distintas fases de la lucha que ha de mantener y con la voluntad precisa para emplear con oportunidad aquélla; proletariado que reúna esas condiciones será el que pueda liberar á la humanidad de la esclavitud que padece.

Por eso la educación socialista, y más en un país tan ignorante como el nuestro, no ha de ir encaminada á despertar ó alimentar ilusiones, á avivar el odio que la explotación por sí misma engendra en el explotado, á presentar como fácil lo que exige tiempo y constancia, á cultivar el desplante ó hacer simpáticos los alborotos ó motines; no. Esa educación es contraproducente para el fin que persigue el Socialismo. El triunfo de éste exige, por el contrario, educación muy distinta.

Inculcar en el trabajador la idea de que su misera situación tiene remedio y de que éste ha de ser obra principalmente de su esfuerzo, de su inteligencia, de su actividad y de su constancia; convencerle de que soñaría si pensase curar radicalmente en unos cuantos años el malestar que sufre su clase; hacerle ver que el alivio á sus dolores acrecerá á medida que amengüe su ignorancia y suba su organización; persuadirle de que fuera del tiempo que dedique á ganarse la vida y á cuidar á su familia, todo el resto debe dedicarlo á instruirse, á educarse, á fortalecer la organización socialista y societaria; infundir en él el pensamiento de que cuanto más honrado, más noble, más generoso, más formal y más entero sea, más beneficios cosechará y más pronto triunfará su causa, es lo que deben hacer los que quieren que el Socialismo disponga de un ejército que le dé la victoria y que honre sus ideales.

Y por este camino ha dado los primeros pasos el Partido Socialista, y por él ha seguido hasta hoy, y por él continuará seguramente mañana, distanciándose de todos, absolutamente de todos los partidos burgueses, que ó han desatendido de un modo completo la educación de la clase desheredada, ó se la han dado tan mala, tan perversa, que hace precisa una total rectificación.

Cueste lo que cueste, y avance poco ó mucho, el Partido Socialista pondrá siempre por encima de todo la educación del proletariado. Ahí se encuentra, no en otra parte, la verdadera fuerza de los oprimidos.

La semana burguesa.

El Consejo de Estado trató en una de sus últimas reuniones de las reformas que han de introducirse en el Reglamento para la aplicación de la Ley del Descanso dominical.

Algunos de los señores consejeros, y por cierto de los más caracterizados conservadores—según ha dicho un periódico—, echó pestes contra el descanso dominical, afirmando ¡agárrense ustedes! que lo que había que hacer era una ley de trabajo obligatorio.

¡Y que no se quedaría descansado el venerable megaterio que pronunciara tamaña sentencia!

Sin tener en cuenta que si fuera posible que una tal ley existiera, no saldrían muy bien librados los señores del Consejo, que cobran muy buenos miles de pesetas por

el trabajo de no hacer nada ó á lo sumo por el de decir desatinos como el señalado.

Verdaderamente, esos señores de museo arqueológico-político tienen el demonio en el cuerpo.

Sólo á ellos se les ocurre mentar la soga en casa del ahorcado.

Durante la discusión de una Memoria sobre la cuestión religiosa por el elemento joven del Ateneo, varios individuos de aquél descendieron ha pocas noches desde la serena región de la polémica razonada al prosaico terreno del mamporro, atizándose en plena sesión sendos porrazos, que hicieron necesario suspender el acto.

Espectáculo es éste que habla poco en favor de la cultura de aquellos jóvenes intelectuales, que á falta de razones apelan á los golpes para convencer á sus contrincantes.

Pero menos aún habla en favor de la clase esto que dice *El País*, después de comentar lo ocurrido en el Ateneo.

Es breve, pero tiene miga:

Y no es un hecho aislado este del Ateneo. Los periódicos de los clericales están escritos por jóvenes de ideas revolucionarias, ateos y anarquistas algunos de ellos, á quienes la pobreza obliga á defender ideas que no profesan.

Cierto que el estómago tiene sus exigencias, tan imperiosas como las vacaciones del estío para los que nunca trabajan; pero también la conciencia las tiene, y no es fácil que ninguno de los que se hallan en el caso indicado por *El País* pueda demostrar satisfactoriamente su amor á las ideas revolucionarias.

Porque hay por ahí cada joven «intelectual» y «superhombre» que se siente capaz de defender—por dinero naturalmente—el pro y el contra de cualquier cuestión y aun de vender su alma al diablo si esto le produjera alguna utilidad.

Suponiendo que el diablo existiera y que le conviniese adquirir tan ruin mercancía.

La Publicidad, diario republicano de Barcelona, discurre acerca de la crisis obrera en aquella capital, crisis que cada día adquiere caracteres más alarmantes, y curándose en salud, por si alguien le preguntara qué habían hecho los representantes en Cortes de su partido por mitigar el hambre de los desheredados, hace la enumeración de los trabajos realizados por los diputados republicanos en favor de medidas favorables á los proletarios; mas como estos trabajos no pueden competir con los de Hércules ni siquiera en el número, para disculpar tan exiguo resultado dice muy seriamente:

Muy poco, ó nada más, podíamos hacer los que no disponemos de la *Gaceta*.

Miseros diputados de oposición radical, mal mirados, puestos sin cesar en entredicho, faltos de influencia, arrojados de las Comisiones, nuestras iniciativas son rechazadas en bloc y sepultadas allá, en las secciones del Parlamento, donde se echa la doble llave del olvido y del desprecio á todas las reformas.

¡Naturalmente! ¿Qué proezas podían esperarse de una minoría que no está compuesta más que de treinta y cinco individuos?

Que les ocurriera lo que á los segadores del cuento, desvalijados por cuatro bandidos.

—¡Señor, íbamos solos!

Por las calles de la villa y corte anda, cobijándose en los quicios de las puertas y sin tener que comer, un soldado superviviente de los héroes de Baler, de aquellos que lucharon hasta el último instante por mantener en Filipinas la dominación de la estúpida burguesía española.

Y la patria, en justo castigo á su heroicidad, le deja que se muera de hambre, á fin de que comprenda la diferencia que hay entre un simple *pistolo* y un militar con alta graduación, por más fracasado que sea.

Para éstos los honores y las buenas pagas; para los otros el abandono y el desprecio.

Harto favor les ha hecho la patria con elevarlos á la categoría de héroes.

¿Qué más querían los ambiciosos?

La negativa de algunas Sociedades obreras de Madrid á aceptar el laudo dictado por el Instituto de Reformas Sociales para zanjar las diferencias que aquéllas tenían con los patronos, hace suponer á *El Motín* que los socialistas madrileños están divididos y minados por irreductibles diferencias.

Eso lo habrá averiguado Nakens por la regla de tres, porque con arreglo á lógica no es posible tal deducción.

Porque ¿qué tiene que ver el Partido Socialista con las luchas entabladas por las mencionadas Sociedades obreras cuando éstas no están compuestas de afiliados á él, siquiera haya en sus filas individuos de nuestras ideas?

Seguramente, si esas Sociedades hubiesen estado constituidas por socialistas en su inmensa mayoría, muy otro hubiese sido su modo de proceder en la contienda actual.

Y al contrario de lo que opina *El Motín*, si los socialistas en esas colectividades hubiesen estado deseosos de adquirir popularidad, nada más fácil que conseguirlo, dejándose llevar por la corriente equivocada de la mayoría.

Quede sentado, por tanto, que no hay cisma de ninguna especie entre los socialistas, aunque se haya producido alguna marejada entre los trabajadores, y que nosotros ni somos sectarios, ni tenemos estrechez de miras, ni queremos constituir castas privilegiadas, ni nada de esas cosas que se figura el diario republicano.

No adulamos á nadie; llevamos la verdad por delante, y á quien primeramente se la debemos es á los trabajadores.

¿Que es un procedimiento lento y que á veces atrae las antipatías de muchos?

Muy cierto; pero no hay curación sin dolor, y á la larga el triunfo será siempre nuestro.

Porque es el triunfo de la verdad.

Ustedes no ignoran que ambos á dos partidos liberal y demócrata se han juramentado para dar la batalla al infiel Villaverde, por su insistencia en no querer abrir el Parlamento, y negarle el agua y el fuego, rompiendo con la agrupación gobernante toda clase de relaciones.

Pues bien, ya ha venido el tío Paco con la rebaja.

En las próximas elecciones de diputados provinciales lucharán en amor y compañía conservadores y liberales de esta provincia, unidos por el estrecho lazo del encasillado oficial.

Y ahora que los papanatas sigan creyendo en la sinceridad de ciertas actitudes indignadas.

Guardarropía pura.

Que para esta lucha se concierten elementos de ambos partidos monárquicos, aparentemente refidos, se explica, aunque no favorezca mucho la seriedad de ninguno de ellos.

Pero ¿qué dirán ustedes cuando sepan que también los republicanos se conciertan con los monárquicos, y con los conservadores por añadidura, para imponer determinados candidatos?

Pues eso, ni más ni menos, es lo que ha hecho el integérrimo, el incorruptible don Melquiades Alvarez en su cacicazgo de Asturias: aliarse con celleruelistas y conservadores para sacar á flote á un candidato amigo.

Después de todo, no es esto ninguna novedad, pues todos sabemos que siempre fué D. Melquiades muy aficionado á tales contubernios, sin perjuicio de afirmar á cada momento que él jamás dará un paso hacia los enemigos de la República.

¡Cómo se reirá el hombre para sus adentros cada vez que dice en público esas cosas!

Más de elecciones.

Los republicanos de Barcelona no han conseguido ponerse de acuerdo respecto á la designación de candidatos y hasta hoy quienes se inclinan á ir al retraimiento, molestados por la falta de seriedad que observan en los jefes del partido.

Es decir, que aquello se deshace como la sal en el agua.

Afortunadamente, ahí está el Sr. Le-

rroux, á quien sus correligionarios de la conda ciudad aguardan para que, actuando de *deus ex machina*, meta á todos en cintura y contenga la dispersión iniciada. Aunque es de temer que, al estado que han llegado las cosas, la *labia* de Lerroux sea insuficiente para remediar el mal. Aquello no lo remedia ni la paz y caridad.

La Prensa burguesa, con alguna que otra rarísima excepción, ha dado cuenta del rapto de una joven llevado á efecto por un general, ocultando pudorosamente los nombres de los interesados tras las iniciales de cada uno.

Si en vez de tratarse de dos personas de posición, hubieran sido los protagonistas del caso dos proletarios, entonces nos hubieran puesto los reporters al cabo de todos los detalles de la vida de ambos, y probablemente hubieran remontado en sus investigaciones hasta la primera papilla que les dieron á ambos.

La vida íntima de unos pelagatos puede arrojarse sin cuidado alguno al arroyo; pero con la gente de viso hay que tener cierto respeto.

Para algo hay clases todavía.

LA REVOLUCION EN RUSIA

No cesa la agitación revolucionaria en el vasto Imperio. Las huélgas, lejos de decrecer, aumentan. Las últimas noticias anuncian una, bastante general, de ferrocarriles. En algunos puntos han sido ejecutados oficiales que se han distinguido por su encarnizamiento con los obreros que han efectuado manifestaciones contra la autocracia, ó jefes de policía que han perseguido con crueldad y ensañamiento á los que han expresado ideas ó realizado actos contrarios al régimen reaccionario que allí impera.

La ejecución del gran duque Sergio ha puesto espanto en el ánimo del duque Wladimiro y de los demás personajes que, como aquél, han sido enemigos feroces de los revolucionarios y mantenedores de una burocracia inmoral y desecada.

Aunque los refractarios á las reformas comprenden que es imposible mantener el desacreditado régimen político que tantos daños ha causado á Rusia, oponen resistencia á su sustitución por otro progresivo.

Los partidarios de las reformas que ocupan altos puestos no muestran la resolución y el empeño que debieran por la implantación de aquéllas. Acaso sienten temores de que los acontecimientos vayan más lejos de donde ellos quisieran.

Las vacilaciones de los unos y los temores de los otros serán seguramente arrollados por la acción constante de los que trabajan por el advenimiento de nuevas condiciones políticas y aun sociales.

Todos los elementos avanzados, desde los simplemente liberales hasta los socialistas, no pueden detener su acción. El camino que han emprendido habrán de recorrerle necesariamente hasta dar con la autocracia en tierra.

En su obra cuentan no sólo con el apoyo moral de todos los pueblos civilizados, sino con los recursos materiales de una parte de esos pueblos, pues todos los Partidos Socialistas del mundo procuran en la medida de sus fuerzas facilitarlos.

Las reuniones de protesta contra el zarismo y de solidaridad con los que luchan contra él no cesan en todas las naciones. Nuestros correligionarios de Francia están haciendo en ese sentido una campaña brillantísima, que cohesiona en gran parte el apoyo que durante mucho tiempo han prestado al tirano ruso los Gobiernos de la República. En otros países se hace la misma campaña, y en el nuestro, dadas las dificultades con que aquí se tropieza y la modesta organización proletaria de que se dispone, no deja de cooperarse á la obra de los revolucionarios rusos.

Ultimamente han protestado contra los horrores que realiza aquella odiosa autocracia las siguientes colectividades: Sociedad de Albañiles «El Trabajo» de Madrid; Sociedad de Tejedores de Béjar, Obreros agrícolas de Vélez-Málaga y Agrupaciones Socialistas de Mieres, Oviedo, Vigo, Puebla de Cazalla, Vélez-Málaga y Cabril.

Instituto de Reformas Sociales.

En la sesión celebrada el miércoles de la semana pasada se dió cuenta de las 19 mociones presentadas anteriormente por los vocales obreros, acordándose conforme en ellas se solicitaba en las relativas al descanso dominical y á Juntas Locales, y resolviéndose respecto á las demás que pasaran á informe de la Sección correspondiente.

Se leyó un telegrama de la Liga Regio-

nal da Manresa protestando contra las corridas de toros y pidiendo al Instituto que vele por que no se permita su celebración.

Se despachó una solicitud de los fabricantes de vidrio de Barcelona, que, fundándose en necesidades de su industria, piden que se suspenda la aplicación de la ley protectora del trabajo de los niños (que les prohíbe trabajar en las fábricas antes de cumplir 14 años) y que se permita emplearlos en las vidrierías desde los 10 años. Leyóse un extenso informe de la Sección segunda exponiendo la tramitación del expediente incoado con motivo de esa petición y la opinión que ésta le merecía. Resulta que la Junta Local de Reformas Sociales de Barcelona había informado por 7 votos (entre ellos los de los vocales obreros) contra 4 (éstos de vocales patronos) en sentido desfavorable á lo solicitado por los fabricantes, y que la Junta Provincial, asesorada por su vocal técnico, Sr. Comenge, resolvió acceder en parte á la pretensión de aquéllos, permitiendo que á los 12 años pudieran trabajar los niños en esa industria.

La Sección segunda dictaminaba en el sentido de reducir á 13 años el límite de la prohibición, teniendo en cuenta lo anti-higiénico del trabajo en tales fábricas por razón de la elevada temperatura de los hornos (1.200° á 1.500°), la diferencia de temperatura en los talleres según su proximidad á aquéllos, la intensidad de luz que daña á la vista al manejar la pasta, la aspiración de polvos y gases, etc., etc.

Por esas mismas razones, y estimando que lo que intentan evitar los fabricantes del vidrio no es un perjuicio á su industria, sino un mayor gasto de jornales, el señor Moret propuso que se desestimase la pretensión y se mantuviese la ley en todo su rigor. Así se acordó por unanimidad, y á petición del Sr. Salillas y de Caballero, se acordó además publicar íntegramente en el *Boletín* del Instituto el informe de la Sección.

El sábado último no pudo celebrarse sesión por falta de número. Nuestros compañeros dejaron presentada la siguiente adición á la base del proyecto del contrato de trabajo que ordena pagar en metálico todos los jornales:

«Se exceptúa la retribución del servicio doméstico y trabajo agrícola, que podrá ser mixta, parte en dinero y parte en especie. Pero el obrero tendrá acción para reclamar en todo momento de la Junta Local la inspección de la especie recibida, y si ésta no reúne las condiciones de sanidad y suficiencia necesarias á su satisfacción, el patrono incurrirá en multa de 5 á 25 pesetas, que fijará la misma Junta y hará efectiva la autoridad local por la vía de apremio.»

Los vocales obreros han presentado en el Ministerio de la Gobernación un recurso de alzada interpuesto por las Sociedades obreras de Begofia contra la resolución del gobernador, que reputa válida la constitución de la Junta Local.

También han formulado al Instituto, para su examen en la sesión próxima, mociones sobre la Ley del Descanso dominical que infringen los alcaldes de Mioño y Castrourdiales, y sobre el funcionamiento de las Juntas Locales de Puerto del Son, Vigo, Rodilana, Unión de Campos y Soportela.

RECLAMACIONES

El martes de la semana pasada visitaron al presidente del Consejo de Ministros, en nombre del Comité Nacional del Partido Socialista, los compañeros Mora, Cortés é Iglesias.

Este, en nombre de la Comisión, formuló ante el jefe del Gobierno las reclamaciones de que dimos cuenta en el número anterior, llamando la atención del Sr. Villaverde sobre la gravedad de todos los hechos denunciados, y principalmente sobre el que se refiere á malos tratos dados por individuos de la Guardia Civil. «Esto —dijo—, que antes pasaba desapercibido, porque se hacía casi únicamente con gente maleante, no debiendo tampoco hacerse, realizase hoy á menudo con trabajadores que en nada han delinquido, y sobre ser contrario á la ley, es expuesto, por la irritación que produce, á que suscite conflictos.»

El jefe del Gobierno, al que se dejó nota de los hechos denunciados, dijo que se informaría y que haría justicia en todos los casos.

Veremos si los actos corresponden á las palabras.

Después, el compañero Iglesias, como miembro de la Comisión Central de la campaña para que se abaraten las subsistencias y se dé ocupación á los obreros que están de más, interrogó al jefe del Gobierno sobre este punto, manifestándole

al Sr. Villaverde que no conocía en aquel momento los trabajos efectuados por los tres ministros encargados de estudiar dichos particulares, que lo sabría cuando se celebrase el próximo Consejo de Ministros y que de ello daría cuenta á nuestro compañero por medio de carta.

Después del Consejo ha manifestado el jefe del Gabinete al compañero Iglesias que el Gobierno tenía sumo interés en facilitar trabajo á los obreros desocupados y en abaratar las subsistencias preparando al efecto diversas medidas que se dictarán en breve, y otras que se llevarán á las Cortes.

Para poner en antecedentes al ministro de la Gobernación de lo que hacen los patronos del Grao y de la cooperación que, según todos los indicios, les presta el gobernador de Valencia, le visitó el jueves de la semana pasada una Comisión de los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales.

El ministro declaró á los comisionados que, enterado de lo que ocurría, había ordenado al gobernador de Valencia se mostrase imparcial en el asunto y procurase, por los medios que están á su alcance, se cumpla el laudo en todas sus partes. Para el ministro no ofrece dudas ni puede dar lugar á interpretaciones la resolución del Tribunal arbitral.

Respecto al punto concreto de las entidades que tienen derecho á hacer el contrato del trabajo ordenado por el Tribunal, declaró que el laudo está terminante: deben ser las Sociedades patronales y las antiguas Sociedades obreras nuevamente reorganizadas. Y que todo factor que, como la nueva Sociedad «El Turno», se interponga entre dichas entidades, debe ser rechazado como elemento perturbador.

Despachado este asunto, los vocales obreros llamaron la atención del ministro sobre los atropellos de que ha sido objeto el presidente de la Agrupación Socialista de La Línea por parte de las autoridades de aquella localidad.

El ministro prometió llamar la atención del gobernador de Cádiz para que corrija la conducta de las autoridades de La Línea y no se repitan más hechos como los denunciados por los vocales obreros.

El Comité de la Agrupación Socialista madrileña ha visitado al Sr. González Besada para protestar de la elección de la Junta Local de Reformas Sociales y pedir que se cumpla la Ley del Descanso en domingo en lo que respecta á las tabernas.

El ministro ofreció á los comisionados enterarse de las reclamaciones formuladas y resolver en justicia.

También pidieron los comisionados al ministro que no se dejase sin efecto la Ley del Descanso dominical en lo referente á la celebración de corridas de toros.

A esta petición contestó el Sr. González Besada que tendría en cuenta los deseos de los socialistas; pero que no podía tampoco desatender las manifestaciones hechas por varias Diputaciones provinciales que han sido perjudicadas por esa prohibición de la Ley del Descanso.

Trabajadores españoles: Practicad la solidaridad con vuestros hermanos de Rusia.

LA REPÚBLICA CUBANA

Las promesas que los partidarios de esta República hicieron un día á los trabajadores han quedado imcumplidas.

«La República —decían entonces— os hará libres, sepultará los privilegios y os permitirá vivir dignamente.»

Hoy los republicanos están en el Poder, y en vez de pensar en mejorar los intereses de los obreros, de lo que se cuidan es de favorecer los intereses patronales.

No ganan los trabajadores de la Isla de Cuba salarios muy crecidos, pero pareciéndoles exorbitantes á los patronos, han solicitado que se apele á la inmigración para hacerlos bajar, y los Poderes públicos, ni cortos ni perezosos, han dictado una ley y votado una fuerte cantidad para facilitar aquélla. ¿Quién ganará habiendo brazos abundantes y quién saldrá perjudicado con ellos? Ganará el patrono; perderá el obrero.

Y la prueba de que ganan los primeros y pierden los segundos está en las protestas que han formulado los trabajadores cubanos contra dicha ley y lo que se agitan para evitar los desastrosos efectos de la misma.

Entre los impresos que han publicado las colectividades y los periódicos obreros de dicha República, hay un manifiesto dirigido á los trabajadores de España, y en

especial á los de Galicia é Islas Canarias, en el que se juzga acertadamente la conducta del Gobierno y de los capitalistas y se recomienda á los obreros españoles que abstengan de acudir á Cuba á pasar privaciones y á empeorar la suerte de sus compañeros de trabajo.

La falta de espacio nos impide reproducir íntegro ese manifiesto, pero tanto por la lección que encierra para los que confían en los elementos avanzados burgueses, como para dar á conocer á los obreros españoles lo que á ellos y á sus hermanos de Cuba interesa mucho, vamos á copiar de él los siguientes párrafos:

Compañeros, ¡salud! Un deber de compañerismo y solidaridad nos obliga á dirigirnos al proletariado universal y especialmente á vosotros, escogidos como víctimas por los modernos traficantes de carne humana, dignos sucesores en esta República de los que en tiempo de la colonia —no muy lejanos aún— hicieron estallar con furia el látigo sobre el esclavo negro primero y el amarillo después; un deber de solidaridad y de conciencia obrera, repetimos, nos obliga á dirigirnos á vosotros, nuestros hermanos de infortunios y miserias, para daros la voz de alerta contra el engañoso canto de sirena que llegará á vuestros oídos excitándoos á que abandonéis vuestras mujeres, vuestros hijos, vuestros hogares, el suelo en que trabajáis —y á cuya regeneración poderosamente contribuis, ya que es el trabajo lo único que redime á los pueblos— para que vengáis á esta «tierra de promisión», á este «paraíso perdido», en el que os dirán hallaréis trabajo, libertad, bienestar económico.

Pero aquí estamos nosotros, los que sabemos la tierra que pisamos y el aire que nos rodea, para deciros con toda la fuerza de nuestros pulmones: ¡no os dejéis engañar, no hagáis caso de las predicaciones de los interesados, basadas en sofismas y falacias, y escuchad nuestras sinceras palabras que brotan espontáneas del corazón!

Se os dirá, lo sabemos, que aquí hallaréis trabajo en abundancia, cuando vagan famélicos por calles y plazas numerosos hermanos vuestros ansiosos de trabajo, que no hallan quien les alquile sus brazos experimentados y curtidors y se ven por todas partes despedidos por el aviso de *no se necesitan trabajadores*.

Se os dirá que venís á ganar *¡un peso!* Esto es incierto, pues aquí se les obliga á trabajar 12 ó 14 horas por la cantidad insignificante de 60, 80 ó 90 centavos, exigiéndoles la mayoría de las veces que la mitad de ese jornal lo dejen en la bodega por una comida insana y podrida, bodega que pertenece al mayordomo ó á algún empleado de la finca. Al querer retirarse se le detiene el salario hasta el día último de mes.

Se os dirá también que el pueblo de Cuba ansia vuestra llegada, que vuestros hermanos de aquí, contentos y satisfechos, os esperan para daros el abrazo cordial de bienvenida, que el país ha recibido con aplauso el proyecto de Ley por el que os querrán hacer venir. Pues bien: ante semejante maldad, ante tamaña ignominia, nosotros, los firmantes, en representación del pueblo obrero de Cuba, que ha cooperado y animado en la campaña que hemos sostenido por espacio de más de tres meses contra ese malhadado proyecto, y en representación de las colectividades proletarias á que pertenecemos, os decimos que todo es una infamia; que el pueblo de Cuba está convencido de que aquí sobran brazos y voluntad para el trabajo y que sólo falta quien los pague; que aquí nuestros hermanos, sin distinción de nacionalidades ni colores, se hallan sumidos en la miseria, que son víctimas de la más inicua explotación por el capital en consorcio con el Gobierno, y que el país entero ha rechazado desde el primer momento ese antipático proyecto, porque no ha visto en él otra cosa que un *modus vivendi* para algunos burócratas y solapados explotadores y un negocio en el que sólo ganarán unas docenas de orgullosos hacendados avaros de aumentar su irritante bienestar, de atesorar mayores capitales en sus repletas cajas, aun á trueque de la más infamante explotación, aun á costa de vuestro sosiego y de vuestra dignidad.

Zamora sin descanso dominical.

El alcalde de Zamora, que es un burgués de tomo y lomo, ha permitido que en aquella ciudad se falte abiertamente á la Ley del Descanso dominical.

En vigor ésta, las tabernas han seguido abiertas los domingos, las barberías lo han estado hasta las cuatro de la tarde y los comercios hasta la hora que les ha dado la gana á sus dueños.

Ahora, tomando pie de las excepciones establecidas interinamente por el ministro de la Gobernación, ha dictado un bando dicho alcalde por virtud de cuyas cláusulas en Zamora nadie tendrá derecho al descanso dominical.

Se celebraban allí pequeños mercados los viernes y domingos, y basándose en la excepción que dice: «Los mercados y ferias que se celebren en domingo por tradicional costumbre» —cuyo espíritu no puede ser otro que el de los mercados que se efectúan en ciertos y determinados domingos, no en todos los domingos del año, ha estampado en el referido bando la siguiente cláusula:

«Que á partir del día de mañana, domingo, y mientras otra cosa no se disponga, se autoriza la celebración de dicho mercado, y, por tanto, la apertura de los establecimientos comerciales é industriales durante las horas que aquél se celebra, es decir, hasta las dos de la tarde.»

Como convenia al alcalde, que es fabricante a la vez, y a todos sus colegas los patronos interpretar así la excepcion, no ha reparado aquél en hacerlo sin formular consulta alguna, privando de este modo del derecho del descanso durante todo el día del domingo a los obreros de Zamora a quien la ley pretendia favorecer.

Porque si en la capital citada hay todos los domingos mercado, y, por haberlo, los establecimientos comerciales e industriales pueden estar abiertos hasta las dos de la tarde, ningún obrero en Zamora podrá descansar durante la mañana de los domingos si no es por concesión graciosa de los patronos, no por virtud de la citada ley.

Pero el alcalde-fabricante no sólo ha interpretado la ley de manera que quede anulada en su parte fundamental, sino que se ha permitido legislar, alterando alguno de sus puntos.

Véase lo que dice otra de las cláusulas de su bando: "Las tabernas y casas de comidas se cerrarán a las ocho de la noche."

¿En qué parte de la Ley del Descanso dominical, de su Reglamento ó de la reciente real orden del ministro de la Gobernación se exceptúa a las tabernas de la obligacion de estar cerradas los domingos? En ninguna.

El alcalde de Zamora lo ordena así porque él quiere, por favorecer a los taberneros, con la ayuda de los cuales acaso cuenta para purificar el sufragio en tiempo de elecciones.

Autoridades hay que consenten ó toleran a los que explotan a los obreros ó a los consumidores, sean éstos ó no proletarios, faltar a la Ley del Descanso dominical; pero hasta ahora no hemos sabido de ningún alcalde que haya hecho lo que el de Zamora: ordenar por medio de un bando que se falte a ella.

Creemos que el Instituto llamará la atención del ministro correspondiente sobre ese acto de frescura del alcalde de Zamora, de cuyo acto ya habrán dado cuenta y hecho la debida critica cuando se conozcan estas líneas los vocales obreros que figuran en aquella entidad.

TRIUNFO SOCIETARIO

Los panaderos de Linares, que se declararon en huelga por negarse los patronos a elevarles el salario, han vencido en la contienda, logrando que sus explotadores les abonon más diariamente 50 céntimos.

Felicitemos a los huelguistas y hagemos votos para que afiancen bien su organizacion a fin de afirmar la conquista obtenida y conseguir en circunstancias oportunas otras mejoras.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Además de las colectividades que se indican en otro lugar y de las que aparecieron en el número anterior, han votado auxilios para los mineros de Alemania las siguientes:

- Arte de Imprimir de Madrid, 100 pesetas; Sociedad de Albañiles "El Trabajo" de ídem, 300; Zapateros de ídem, 25; Estuquistas de ídem, 15; Aserradores mecánicos de Alicante, 10; Dependientes de almacén de ídem, 15; Oficios varios de Toluca, 4; Torneros de Baracaldo, 10; Albañiles de Jaén, 25; Empedradores de Madrid, 50; Carpinteros de Valladolid, 38,25; Peluqueros-barberos de Madrid, 5; Artes y oficios de Baracaldo, 5; Barrenadores de La Arboleda, 25; Panaderos de Jaén, 20; Tejedores de Béjar, 15; Caldereros de Vizcaya, 272; Unión obrera de Calahorra, 5; Braceros de Ciempozuelos, 10; Oficios varios de Madrid, 25; Obreros en hierro del Astillero, 10; Cilindros de Baracaldo, 5; Caballistas de La Arboleda, 25; Alpargateros de Elche, 25; Obreros en madera de Valladolid, 25; Asociación Obrera de Santervás, 4; Costureros de alpargatas de Vélez Málaga, 2; "El Despertar femenino" de Elche, 30; Zapateros de ídem, 8,15, y Aserradores mecánicos de Barcelona, 50.

NOBLEZA REPUBLICANA

En Pamplona, como en otras muchas localidades, el arma que emplean los republicanos para combatir a los socialistas es la calumnia y la injuria.

Según los demócratas de aquella capital, los socialistas que más se distinguen en la propaganda de nuestras ideas, y principalmente el compañero Gregorio Angulo, están vendidos a los monárquicos para atacar a los del gorro frigio.

Sin ocupacion dicho compañero por el cariño que le profesan los patronos de su oficio en Pamplona, vióse obligado a ir a trabajar a las obras de la Compañía del Norte, y porque todos los días iba y volvía en el tren, dijeron de él los republicanos

que los carlistas le habían dado un empleo en vista de los servicios que les prestaba.

Está parado ahora (lo que demuestra que no tiene tal empleo), y aseguran aquellos con el mayor aplomo que no se apurará mucho Angulo, porque de lo que el compañero Iglesias percibe cobrará una regular cantidad con que pasarlo bien. Según estos maldicientes, lo que cobra Iglesias lo reparte entre los socialistas que combaten a los republicanos.

Otras muchas cosas, aunque más extravagantes que las indicadas, dicen de nuestros correligionarios de Pamplona los que allí militan en el partido republicano.

La verdad es que cuesta trabajo explicarse cómo no van del brazo los socialistas con quienes tan consideradamente los tratan.

¿Qué dirían de nosotros si no fuéramos afines?

Desde Beasain.

Merece denunciarse lo que ocurre en la fábrica de vagones que aquí tiene establecida la Sociedad Española de Construcciones metálicas, y hoy, de una manera general, doy comienzo a la tarea. Empezaré diciendo que se hallan al frente de dicha Sociedad los Sres. Urquijo, marqués de Comillas, ídem del Vadillo y otros señores tan liberales como los citados. El que está al frente de la administración de aquella fábrica y de las demás que tiene la mencionada Empresa es D. José Ureta, muy conocido de los obreros vizcaínos por su despótico proceder en los talleres de Zorroza.

Para que se pueda formar idea de cómo lo pasan los obreros que trabajan en la fábrica de vagones bastará que diga que los compañeros que llegan a ella atraídos por los reclamos publicados en la Prensa burguesa, tienen que marcharse en peores condiciones que han venido y maldiciendo de la perversidad que allí reina.

En el reglamento de la fábrica, redactado sin duda en Loyola, sólo se consignan deberes para los obreros, pero no derechos. No para dirigir los trabajos, sino para que traten a los obreros españoles igual que a bestias, han traído de fuera de España los patrioterios que dirigen la susodicha fábrica operarios especiales, tan especiales, que no sería extraño surgiera el día menos pensado un conflicto por el modo brutal con que proceden. No uno ni dos, sino bastantes compañeros, han preferido arrostrar los males que ocasiona el hambre antes que sufrir el régimen inquisitorial y jesuítico que impera en el establecimiento a que me refiero.

No sólo me propongo en correspondencias sucesivas señalar los numerosos abusos que se cometen en aquel infierno, sino que pienso remitir al Instituto de Reformas Sociales un ejemplar del código ó reglamento que allí rige y otro de las excelentes condiciones que constituyen el llamado contrato de trabajo.

Pongo fin a estas líneas llamando la atención de los compañeros que trabajan en la fábrica de vagones sobre los malos tratos y ofensas que se les inferen, y que persistirán de seguir como se encuentran ahora. ¿Green dichos compañeros que si hubiera unión entre ellos, si los lazos de la solidaridad sustituyeran al aislamiento en que viven, se los sometería a la tiranía que padecen? Imposible. Porque cada uno va por un lado, porque no existe el acuerdo y la inteligencia que entre todos ellos debiera haber, por eso abusa la mencionada Empresa de modo tan escandaloso.

Tengan voluntad; aproxímense unos a otros; establézcanse entre todos corrientes de armonía; convengan en que su interés está en ser fuertes para hacerse respetar, y acudirán a la Asociación, a esa palanca por medio de la cual podrán los desheredados mejorar hoy su suerte y concluir mañana con los vampiros que chupan su sangre. ¡Animo, compañeros! A unirse; a asociarse; a mostrar que no sois hombres que aguantáis resignadamente que se os atropelle y se os veje.—UN EXPLOTADO.

22 febrero 1905.

EN EL CENTRO OBRERO

Dos conferencias.

El compañero Emilio Corrales, llegado a España recientemente de la República Argentina, dió en la noche del sábado último una interesante conferencia sobre la emigración de obreros españoles a aquella República.

Refirió con todo detalle las condiciones en que allí se encuentran los trabajadores, tanto de la capital como del campo, las cuales no superan a las que aquí imperan, siendo aun más dura la situación del emigrante por la ley de residencia, con arreglo a cuyos preceptos puede el Gobierno

deportar en veinticuatro horas, sin requisitos ni formalidades previas, a todo extranjero que reside en la República.

Para comprobar que la conducta de aquellas autoridades no tiene nada que envidiar a las españolas, citó los abusos de fuerza llevados a cabo por tropas del ejército frente a indefensos huelguistas.

Habló luego de que el salario no es allí tan remunerador como parece al enunciarlo. Se pagan, en efecto, muchos pesos por las más sencillas funciones, pero el peso tiene una depreciación legal de 32,27 por 100, lo que reduce considerablemente su valor efectivo.

Aludiendo a la afirmación del Sr. Basada de ser conveniente a España la emigración de españoles a América, ya que por esa causa recibía la Península grandes envíos de dinero, manifestó que era un error creer que los obreros emigrantes devolviesen a su país cantidad alguna, pues su destino es morir desatendidos en la República, trabajar en ella como aquí, ó regresar a España sin salud. En demostración de la miseria reinante en la Argentina, citó el hecho de que los emigrantes alemanes é italianos acuden con preferencia a la República de los Estados Unidos.

Recomendó, por último, a los obreros españoles que hagan propaganda en contra de la emigración. El obrero tiene que trabajar hoy en todos los países en situación pésima. Su esfuerzo debe consagrarse a procurar derrocar el presente régimen de privilegio que les perjudica en todas partes por igual manera.

El conferenciante fué muy atendido y aplaudido.

El domingo último, y ante un numeroso auditorio, dió su anunciada conferencia el compañero Enrique De Francisco sobre el tema "Causas que han impedido el mayor desarrollo del Socialismo en España".

Con palabra clara y sencilla indicó como factores que ponen un valladar a la propaganda socialista, entre otros, la desorientada política de los partidos burgueses y el fanatismo y enseñanza de los llamados católicos, predisponiendo los cerebros a creer en seres divinos invisibles.

Enumeró como otro factor muy importante también las ignominiosas calumnias que algunos enemigos del Socialismo lanzan contra los hombres más significados de él y las premeditadas informaciones de la prensa periodística desvirtuando la realidad de los hechos unas veces, y todas atendiendo a los intereses de empresa: el perro chico.

Su peroración fué premiada con una salva de aplausos al terminar.

ECOS AGRÍCOLAS

La Sociedad de Agricultores de Jaén trata de constituir una Federación provincial. A la idea se han adherido ya varios pueblos. La misma Sociedad, en su última Asamblea, aprobó las cuentas del trimestre y renovó la mitad de la Directiva.

La correspondencia se dirigirá a Juan Cantero, Martín Molina, 59, Centro Obrero.

A pesar de ser considerable el número de obreros que hay sin ocupación en Valderas, el Ayuntamiento no hace nada por facilitarles siquiera unos cuantos jornales.

En cambio, porque va a pasar por allí una nueva vía se ha mostrado generoso gastando en cohetes y en convidar a la gente burguesa. La cantidad invertida en cosa tan útil asciende, según se nos dice, a 1.000 pesetas.

Y los mismos que gastan eso son los que dicen que no hay dinero para proporcionar trabajo a los obreros desocupados.

En Villamayor de Campos (Zamora) siguen los patronos odiando a muerte a la Sociedad Obrera.

Uno de los burgueses, que es diputado provincial, no quiere dar trabajo a los asociados en la carretera de que es contratista, si éstos continúan en la Sociedad; y como todos le contestan que de ella no se saldrán nunca, los echa con cajas destempladas. Los asociados prefieren irse del pueblo a abandonar la Sociedad.

Al mencionado burgués fueron a pedirle trabajo para varios compañeros el presidente y el concejal socialista, y como aquél no les contestara bien, ellos les respondieron en el mismo tono; por lo cual les ha demandado a juicio de faltas y logrado, como es lógico dado el proceder de la justicia burguesa, que se les condene a pagar una multa de 15 pesetas.

Y los que hacen todo esto no faltan nunca a misa y se dan golpes de pecho. ¡Hipócritas!

El monterilla y el secretario del Ayuntamiento de Villafra, en su afán de perseguir a los obreros asociados, han hecho que se encarcele a tres individuos de la Socie-

dad con motivo de un alboroto habido allí contra la Guardia Civil en noviembre último, y del cual fueron causantes varios burgueses, y que se procese al presidente y a varios asociados más.

De tan escandaloso atropello ha dado cuenta al presidente del Consejo de Ministros el Comité Nacional de nuestro Partido, pidiéndole repare tamaña injusticia.

Se están organizando en Sociedad de resistencia los obreros del campo de Alcoy.

Por lo cruel y despota merece figurar entre la flor y nata de los explotadores el labrador y comerciante Tomás Centeno Deza, de Villalobos.

Creyendo sin duda que los obreros que están a su servicio no deben descansar nunca, despidió a uno de ellos por la enorme falta de no trabajar en domingo, según había convenido con él al hacer el contrato.

Extrañese mañana dicho burgués si los compañeros del despedido le hacen pagar esa informalidad un poco cara.

La Sociedad de Obreros agrícolas de Palencia ha votado 2 pesetas para los mineros de Alemania, 2 para los trabajadores ruso y 2 para los canteros huelguistas de Moñóvar.

La Sociedad Obrera de Santervás nos ha remitido 4 pesetas para los mineros de Alemania.

En Boadilla de Rioseco se ha celebrado el 19 del pasado una reunión con objeto de conmemorar el primer aniversario de la Sociedad.

Presidió Eleuterio Sanz y usaron de la palabra Melchor Prado y su hijo Lucinio, a quienes oyeron con sumo gusto sus compañeros. El acto terminó en medio de vivas a la Sociedad y a la unión de todos los trabajadores.

Esta Sociedad nos ha enviado 5 pesetas para los mineros de Alemania.

CONSPIRANDO CONTRA EL LAUDO

Siguen los patronos del puerto del Grao haciendo cuanto pueden para no cumplir el laudo dictado por el Tribunal arbitral.

Después de haber empujado a los obreros del Montepío a organizarse en Sociedad de resistencia para contratar con ellos —cosa opuesta a lo resuelto por el antedicho Tribunal—, no cesan de suscitarse dificultades y buscar tranquilas para salirse con la suya, no obstante la terminante oposicion de los obreros pertenecientes a las antiguas Sociedades.

Estos nieganse a admitir condición alguna que en poco ó en mucho altere el laudo. Procediendo con entera formalidad, quieren que éste se cumpla en todas sus partes.

En esa actitud deben mantenerse, solicitando, claro está, oficialmente del Tribunal arbitral que apele a los recursos procedentes para que su fallo sea cumplido.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—Prosigue la huelga de camareros en el Café Oriental. Llamados al Gobierno civil el patrono y los huelguistas, mostróse el primero intransigente, y la autoridad en vez de quitarle la razón por que en nada cedía, se la dió por entero.

No sólo pasó eso, sino que el conde de San Luis, gobernador de Madrid, dijo que no consentiría que fuera ningún trabajador al Café Colonial y que de presentarse allí alguno, metería en la cárcel al presidente de la Agrupación de Camareros.

El mencionado conde ha tomado partido por el dueño del café, que es un despota de primera, habiéndole permitido poner un cartel en su establecimiento propio para suscitarse cuestiones, ya que divide al público en dos clases, y haciendo prender por sus agentes a varios trabajadores que no quisieron tolerar se les cobrase más de lo debido y se les tratase de peor manera que a otros consumidores.

Sospechamos también que no es ajena a la multa que el juez municipal ha impuesto a algunos de aquellos compañeros la influencia del gobernador de Madrid.

Así se evidencia perfectamente lo que tantas veces hemos dicho: que las autoridades no son más que servidores de la gente que vive a costa de los que trabajan.

Los dueños de café, estimando hecho gravísimo que unos trabajadores se declaran en huelga por no consentir que con un compañero suyo se cometa una injusticia, han acordado no admitir en sus establecimientos a ninguno de los huelguistas. A poco más deciden fusilarlos. Respecto a la Directiva de la Agrupación acordaron los muy... imbéciles proponer su encarcelamiento.

Para juzgar estas atrocidades como se merecen y protestar de la parcialidad y despotismo de las autoridades, la citada Agrupación de Camareros ha acordado celebrar un mitin el 5 del corriente, en el Salón Variedades. Es seguro que á dicho acto se adherirán todas las Sociedades obreras.

—Sigue la huelga de albañiles en las obras del Seminario.

Los patronos del ramo de construcción han desistido de llevar á cabo el lock-out que por espacio de mucho tiempo han pretendido. Suponemos que les ha hecho desistir de su propósito la estación que se aproxima.

—Ha terminado mediante un arreglo en que han obtenido algunas ventajas los obreros la huelga que sostenían los canteros.

En Tolosa.—No ha cesado todavía la huelga en el establecimiento del Sr. Yarza.

En Monóvar.—Las gestiones del alcalde para lograr un arreglo en la lucha que mantienen patronos y obreros canteros han fracasado por la intransigencia de los primeros. Los explotadores no quieren aceptar ninguna de las bases presentadas por la Sociedad.

Por cierto que en el debate mantenido entre obreros y patronos, uno de éstos, Demetrio Mallebrera empleó frases propias de un carretero.

A más de los que ya hemos anunciado, han recibido estos huelguistas los socorros siguientes: Costureros de Elche, 20 pesetas; Canteros y Marmolistas de Santander, 10; Comité Central de la Federación de Canteros, 100; Canteros de Noya, 20; Obreros en madera de Oviedo, 10; Agricultores de Almansa, 10; Oficios varios de ídem, 3; Zapateros de ídem, 5; Albañiles de Villena, 5; Trabajadores en piedra de Oviedo, 20; Obreros en madera de Bilbao, 10; Trabajadores del puerto de Alicante, 10; Panaderos de Bilbao, 10; Barrenadores de la Arboleda, 10; Constructores de calzado de Sitjes, 5; Canteros labrantes de Bilbao, 25; Marmolistas de ídem, 10; Canteros de Cangas, 2,50; de Sestao, 10, y de un punto desconocido, 5.

En Almansa.—Por faltar un patrono á las condiciones establecidas por la Sociedad de Albañiles, se ha declarado en huelga el personal que tenía á sus órdenes.

Dicho patrono es concejal republicano y aprovechado cual ninguno.

Se encarece á los albañiles de otros puntos que no acepten los ofrecimientos que pueda hacerles el referido burgués.

En Eibar.—Ha terminado la huelga que sostenía la Sociedad de Pistoleros en la fábrica de Gárate, Anita y C.^a

En Andalucía.—Se ha perdido la huelga general que declararon los albañiles de Málaga á quien inspiran los ácratas.

INTERESANTE

Desde hace tres meses se hallan en huelga los soldadores de Setubal que trabajan en la fábrica de conservas de pescado de M. Pierre Chaucerelle. Proponiéndose este patrono reclutar en España personal con que sustituir á aquellos compañeros, se recomienda á los trabajadores de dicho oficio que desatendan las proposiciones que pueda hacerles el aludido patrono.

La solidaridad obrera no debe ser una palabra vana, sino un hecho que haga imposibles muchas victorias de la clase explotadora.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—La Asociación del Arte de Imprimir componiase el 18 del corriente de 956 individuos.

—El jueves de la semana pasada celebró Junta general extraordinaria la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», que se volvió á ocupar del laudo dictado por el Instituto. Sostuvieron con abundancia de razones y citas muy oportunas la aceptación del laudo los compañeros Aragonés y Cienfuegos, combatiéndolo Sánchez, que apeló para hacerlo á la sarta de desatinos soldados en la reunión de «El Porvenir del Trabajo» por los ácratas que allí hablaron.

Al ir á determinarse la forma en que debía hacerse la votación, cierto elemento levantisco produjo un gran alboroto, que obligó á levantar la sesión.

Son muchísimos los compañeros de la Sociedad «El Trabajo» que opinan, no solamente que debe aceptarse el laudo, sino que es beneficioso para los obreros.

La Arboleda.—La Juventud Socialista comenzará el 4 del que rige con un té y una velada político-musical la fecha de su constitución.

Mancha Real (Jaén).—Como en otro sitio puede verse, ha ingresado en nuestro Partido la Agrupación Socialista constituida en este pueblo. Débese esta nueva colecti-

vidad á la propaganda hecha allí en varias ocasiones por nuestro correligionario de Linares, Lorite Castor.

Dicho compañero ha expuesto en aquel pueblo las doctrinas que informan el programa de nuestro Partido, la táctica que éste sigue y lo dañoso que es para los trabajadores el vivir en el equivoco político; esto es, militar en partidos que, aunque se llamen revolucionarios, son de carácter burgués.

La propaganda de nuestro correligionario ha hecho que un puñado de compañeros se decidan á constituir la Agrupación y trabajar por nuestras ideas.

Esperamos que esos nuevos correligionarios y los que acaso pronto se unan á ellos no olvidarán nunca que en sus esfuerzos, en su voluntad, en su energía deben confiar siempre para todo lo que se propongan conseguir, no dejando jamás la defensa de sus intereses á gentes que, fingiéndose amigos y compañeros, buscan únicamente su medro personal.

Lucena.—La correspondencia para la Sociedad Obrera se dirigirá á Juan Chicano, Santa Marta Baja, núm. 2.

Medina.—La Agrupación Socialista ha expulsado á Clemente Vega por haber estado á dicha colectividad y á la Sociedad de Obreros de la industria textil, que también ha adoptado con él igual acuerdo que la Agrupación.

Esta colectividad llama la atención de las Sociedades que tengan propósito de hacer sus impresos en Medina para que se dirijan á ella, y no á Juan Luis Díaz, dueño de imprenta, pues éste, echándose de socialista, ha engañado á varias Sociedades.

La correspondencia se dirigirá á Félix Pescador.

—La correspondencia para la Sociedad de Obreros en madera se envía á Anselmo Martín, calle de Losada, 1.

Barcelona.—La Sociedad de Aserradores mecánicos nos ha enviado 50 pesetas para los mineros de Westfalia.

Alcoy.—Con una velada ha celebrado el Centro de Sociedades Obreras la inauguración de su bandera, obra de la compañera Ester Tejedor. La concurrencia fué numerosa, usando de la palabra los compañeros Cándido Ibars, Pascual Pérez, Ramón Sach, Jorge Miró, Rafael Laliga, Francisco Brotos y Juan Ortiz.

Tomó parte el Orfeón Socialista, que cantó los himnos de su repertorio.

Quiso este Centro protestar contra las bárbaras matanzas de Rusia, y la autoridad se opuso á ello.

Sama de Langreo.—La correspondencia para la Agrupación Socialista se dirigirá á José Meneses, La Salve, Centro Obrero.

Gérgal.—Nos ha remitido 10 pesetas para los mineros de Westfalia la Sociedad de Obreros mineros de este punto.

Tetuán de Chamartín.—La Agrupación Socialista, en Asamblea celebrada el 11 del pasado, aprobó las cuentas correspondientes al segundo semestre de 1904, nombró el Comité para el año actual, dió su aprobación á la conducta del Comité saliente, decidió conmemorar la proclamación de la Commune con un té en el domicilio social y abrir una suscripción para las víctimas de la reacción en Rusia.

La correspondencia para dicha Agrupación se dirigirá á Miguel Ulibarri, Topete, 16, bajo.

Pola de Gordón.—La Sociedad obrera de este punto ha ingresado en la Unión General y se propone celebrar el aniversario de la Commune con una reunión y un modesto té.

Béjar.—La Sociedad de Tejedores, además de practicar la solidaridad con los mineros de Alemania y de protestar contra los crímenes que comete el zarismo con los proletarios rusos, ha votado 10 pesetas para los huelguistas de Monóvar y otras 10 para los de Tolosa, y resuelto expresar á los vocales obreros del Instituto su sincera felicitación por la acertada campaña que en él realizan, á la vez que condenar la vil calumnia vertida contra ellos por El Imparcial.

También la Agrupación Socialista ha tomado el acuerdo de felicitar á los vocales obreros y protestar del innoble proceder que con ellos ha observado El Imparcial.

Vigo.—En la última Asamblea de la Agrupación Socialista se tomó, entre otros, el acuerdo de solemnizar la proclamación de la Commune con una velada y un té.

Por observar una conducta opuesta á lo que reclaman los ideales que sustenta el Partido Socialista han sido expulsados de dicha Agrupación los individuos Jesús Garrrote Nogueira é Hipólito Pazó.

Regato (Vizcaya).—La correspondencia para esta Agrupación se mandará á Gaspar Llana.

Fuentecén.—Varios compañeros de este pueblo, aconsejados y ayudados por nuestros correligionarios de Zazuar, tratan de constituir una Agrupación.

Linares.—Se ha constituido la Juventud Socialista, cuyo primer acuerdo ha

sido saludar al Comité Nacional del Partido y ponerse á su disposición para todo lo que interese á la causa del trabajo.

También saluda á todas las Juventudes Socialistas.

La correspondencia se dirigirá á Manuel Nieto, Arrayanes, 11, principal.

Lejona.—Se ha celebrado en este pueblo un mitin de propaganda socialista, tomando parte en él los compañeros Urra y Villarreal.

Al acto asistieron la Rondalla y el Orfeón Socialista.

La celebración de este mitin ha dado por consecuencia la constitución del Subcomité Socialista de Lejona.

Villalpando.—Nuestro correligionario Santos Suena nos ha enviado 30 céntimos para los huelguistas mineros de Alemania y otros 30 para los trabajadores rusos.

Palencia.—El Ayuntamiento, que cuenta con ocho concejales republicanos, permite que unas cuantas señoras auxiliares del elemento clerical influyan en el grupo escolar establecido por aquél para apartar á los obreros del verdadero camino que deben seguir.

De ese modo cooperan los falsos demócratas á que el pueblo trabajador se instruya.

—Por el mal andamiaje que usa en sus obras un patrono, ha muerto, víctima de un accidente, un operario albañil.

No sólo por compañerismo, sino para protestar de la avaricia y la inhumanidad de dicho patrono, acudió al entierro del infortunado compañero un número considerable de trabajadores.

—La correspondencia para la Agrupación Socialista y para la Sociedad de Obreros del campo se dirigirá á Bernardino Arruquero, Centro Obrero.

Segovia.—A Martín Rueda, calle de Santo Domingo, 42, se dirigirá la correspondencia para la Agrupación Socialista.

EXTERIOR

ALEMANIA.—Los mineros de Westfalia, vista la tenaz resistencia de los patronos á llegar á un arreglo con ellos y haciéndose cargo de que en las actuales circunstancias no les conviene prolongar la lucha, han suspendido ésta, aplazándola para mejor ocasión y reanudado el trabajo. Es digno de consignarse que el tiempo que ha durado la huelga, y no obstante pasar de 200.000 obreros los que han tomado parte en ella, no han tenido que intervenir para nada ni un polizote ni un gendarme.

BELGICA.—La huelga de los obreros de las minas continúa, siendo su número considerable. Cálculase que se aproximarán á 60.000 los huelguistas.

DESPOTISMO PATRONAL

Hay un patrono corchero en Arroyo del Puerco que comete toda clase de ignominias con los obreros que trabajan en su casa.

Este explotador llega al extremo de amenazar con el despido al obrero que acude á alguna reunión.

En el trabajo no los deja decirse dos palabras.

Duros calificativos merece este chupasangre obrera; pero también son dignos de censura por su pasividad y su indiferencia los obreros que con él trabajan, pues si se asociaran, si se pusieran de acuerdo y se prepararan como se preparan hoy hasta trabajadores de menos alcances que ellos, conseguirían que explotador tan desalmado no los tratase de modo tan inicuo.

Para que los obreros no sean escarnecidos y humillados es preciso que acudan á la Asociación.

REUNIONES

Juventud Socialista Madrileña.

Esta colectividad celebrará Asamblea extraordinaria el miércoles, 8 de marzo, á las ocho y media de la noche, en su domicilio (Relatores, 24, principal) para ocuparse en el proyecto de Federación de Juventudes Socialistas.

Orfeón Socialista

El domingo, 5 del corriente, á las tres de la tarde, celebrará este Orfeón en su domicilio Junta general para elegir la Directiva y reformar el Reglamento.

Sociedad de Obreros estuquistas.

Esta Sociedad celebrará junta extraordinaria el 6 de marzo, á las seis y media de la tarde, para tratar de varios asuntos de interés.

Asociación Artístico-Socialista.

Esta Asociación celebrará junta general el domingo, 12 del corriente, en el Centro Obrero, á las cuatro de la tarde, para dar cuenta del resultado de la última velada y nombrar la Directiva.

Centro de Sociedades Obreras.

El sábado, 4 del corriente, á las nueve de la noche, explicará en dicho Centro D. Alfonso González una conferencia sobre «El contrato de trabajo».

Después, el Sr. Salvador dará un concierto.

Concurso de «La Revista Socialista»

Esta importante Revista ha abierto un concurso literario para premiar los dos mejores trabajos que se presenten sobre los temas Influencia de la Manifestación de 1.º de Mayo en la clase obrera y Acción que deben ejercer en nuestro Partido las Juventudes Socialistas.

Los premios ascienden á 150 pesetas y los trabajos premiados se publicarán en el número extraordinario de 1.º de Mayo.

El Jurado lo componen nuestros distinguidos correligionarios Pablo Iglesias, Matías Gómez Latorre y Antonio Atienza.

En el núm. 53 de LA REVISTA SOCIALISTA se consignaron detalladas las bases de este concurso.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Campillos.—E. del T.—Recibidas 26,35 pesetas: 24,70 de 1 «Justicia», 1 «Breves estudios», 1 «Commune», 1 «Derecho á la pereza», 1 «Capital», 1 «Principios», 3 «Materialismo», 3 «Estudios», 1 «Filosofía», 2 «Revolución y Contrarrevolución», 1 «Colectivismo y Revolución», 1 «Historia», 8 «Ley de Accidentes», 1 «Socialismo utópico», 1 «Notas», 1 «Propaganda», 2 «Misericordia», 2 «Religion», 1 «Democracia», 5 «Colectivismo», 2 «Ley Reuniones», 8 «Sufragio», 15 «Municipal», 3 «Programa», 7 «Lecturas», 1 «Las Sociedades», 2 «Manifestos», 3 «Mitin», 8 «Observaciones», 1 «Album», 1 retrato de Engels y 1 «Recuerdo de 1.º de Mayo». A su favor 1,65.

Astillero.—D. P.—Idem 25, que con 0,10 á su favor, suman 25,10 de 10 «Colectivismo y Revolución», 10 «Mitin», 10 «Materialismo», 10 «Estudio», 10 «España», 10 «Filosofía», 10 «Evolución», 10 «Justicia», 10 «Ley de Reuniones», 10 «Sufragio», 10 «Manifestos», 10 «Socialismo utópico» y 10 «Socialismo y Anarquismo».

San Sebastián.—J. S.—Idem 16 de 10 «Democracia», 10 «Mitin», 10 «Estudio», 10 «Manifestos», 10 «Socialismo utópico», 10 «Commune», 10 «Las Sociedades», 10 «Filosofía», 10 «Religion» y 10 «Colectivismo y Revolución».

Balleta.—S. A.—Idem 4 hasta diciembre.

Villada.—S. A.—Idem 10: 6 de paquetes hasta el 991 y 4 para REVISTA.

Avilés.—A. S.—Idem 9, que con 0,80 á su favor, suman 9,80 de paquetes hasta el 861 y debe 0,20.

Candás.—J. A. B.—Idem 2,60: 0,60 para obreros rusos y 2 para lo indicado en otro lugar.

Grajal de Campos.—S. O. A.—Idem 7: 3 hasta noviembre y 4 de paquetes hasta el 989.

Ablaña.—B. F.—Idem 25 de paquetes hasta el 985 y 1 paquete del 986.

Mieres.—J. S.—Idem 50 de paquetes hasta el 976 y 10 paquetes del 977.

Vélez-Málaga.—A. S.—Idem 56: 6 de paquetes hasta el 990, 5,45 para REVISTA, 26,55 para C. N., 1 de F. M., 3 de F. O. L. hasta marzo, 2 de A. G. hasta diciembre 1904, 2 de A. F. hasta junio, 1 de A. G. hasta diciembre 1904, 1 de M. N. y 1 de M. V. hasta marzo, 6 para lo indicado en otro lugar y á su favor 1 peseta.

Torre del Mar.—Idem 6 de paquetes hasta el 990.

Algemesi.—B. B.—Idem 1 hasta mayo.

Pozuelo del Páramo.—S. O.—Idem 5,60: 1,10 hasta junio y 4,50 para C. N.

Santervás de Campos.—S. O.—Idem 15: 8 hasta febrero, 4 para obreros alemanes y 3 para la U. G.

Pamplona.—G. A.—Idem 38,35: 29,50 para C. N., 6,10 para REVISTA y 2,75 para F. M.

Gijón.—A. S.—Idem 25, que con 1,67 á su favor suman 26,67: 25,33 de paquetes hasta el 962 y á su favor 1,34.

Tremañes.—A. A.—Idem 25 de paquetes hasta el 991.

San Adrián del Valle.—A. S.—Idem 5,80: 2,35 de paquetes hasta el 1.002 y 3,45 para C. N.

Logroño.—J. N.—Idem 10 de paquetes hasta 920.

Becilla de Valderaducy.—A. P.—Idem 3: 2,67 hasta febrero y 0,33 para obreros rusos.

San Juan de Vilasar.—J. F.—Idem 5 de paquetes hasta el 957.

Ciempozuelos.—S. de A.—Idem 25,60: 8,50 de paquetes hasta el 990 y 17,10 para C. N.

Tetuán de Chamartín.—A. S.—Idem 18,70 de paquetes hasta el 990.

Alcoy.—J. S.—Idem 22: 10 de paquetes hasta el 978 y 12 para lo indicado en otro lugar.

Jerez de los Caballeros.—F. M.—Idem 10 de paquetes hasta el 980.

Ferrol.—A. R.—Idem 10 de paquetes hasta el 973.

Pozaldez.—A. O. A.—Idem 1,60: 1 hasta mayo y 0,60 para REVISTA.

Vigo.—A. S.—Idem 101, que con 2,20 á su favor, suman 103,20, de paquetes hasta el 961 y debe 0,15.

Soto.—V. P.—Idem 1 hasta marzo.

Almería.—J. B.—Idem 3 de paquetes hasta 984.

Daganzo de Arriba.—J. A.—Idem 2 hasta junio de 1904.

Orense.—A. S.—Idem 90, que con 1,45 á su favor, suman 91,45: 25,45 (con 0,15 que enviará) hasta el 986, 25 de S. C. de paquetes, 6 de M. I. de paquetes hasta 989 y 35 para REVISTA.

Buenos Aires.—VANGUARDIA.—Las 100 pesetas á su favor se aplican: 3,55 á su cuenta anterior, 72,40 de 19 «Capital», 19 «Principios» y 20 «Democracia» y 24 por exceso de franqueo.

Alicante.—MUNDO OBRERO.—Dad por recibida 1 peseta de J. A. B. de Candás.

Santander.—VOZ DEL PUEBLO.—Idem 1 del mismo.

Bilbao.—LUCHA.—Idem 12 de J. S., de Alcoy, 1 de J. F. y 4 de la S. de Z., de ésta.

Importa lo consignado en este número por paquetes y suscripciones..... 428,77

Idem por folletos..... 37,57

IMPRENTA DE I. CALLEJA, MENDIZÁBAL, 6. En esta casa rigen las tarifas de la Asociación de redactores y empleados obreros asociados.